

EL DIARIO DE ZARAGOZA

PROTECCIONISTA
DE LA PRODUCCION NACIONAL

PERIÓDICO POLÍTICO LIBERAL-CONSERVADOR DE NOTICIAS Y AVISOS

DEFENSOR
DE LAS CLASES CONSERVADORAS DEL PAIS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Redacción y Administración, Coso 61.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

ZARAGOZA.— 3 meses 4 ptas. Un número suelto
" 6 " 7.50 " " atrasados 25
" 12 " 14.50 "

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ AL
PROPIETARIO Y DIRECTOR

PROVINCIAS... 3 meses 5.50 ptas. ESTADOS COM-
ISLA DE CUBA... 3 " 7 " prendidos en la
FILIPINAS... 3 " 6 " Unión postal. 3 meses 12 ptas.

D. CARLOS VARA DE AZNAREZ.

Juegos prohibidos

Sr. Director de EL DIARIO DE ZARAGOZA: Mi muy querido amigo: No serán de excepcional interés para los lectores de ese escrito DIARIO, las noticias que de la apartada villa pueda comunicarle, la que, como usted sabe, me han traído la necesidad de reposo, y el deseo de distraerme; pero apenas instalado aquí he encontrado con algunos sucesos dignos de ser relatados y conocidos, más por su carácter de actualidad, que por su importancia.

Es el caso señor Director, que llegó a esta villa (aunque parezca mentira en los tiempos de Mansi que atravesamos), la última circular del ministro de Gracia y Justicia, sobre persecución de los juegos de todavía no sabemos si son lícitos, hasta que el mas alto Tribunal de la nación lo declare.

Como en casi todos los pueblos, hay aquí dos casinos ó círculos de recreo, en los cuales se pasaba el rato jugando al reñuta y cuarenta, al bacarrat, al siete y medio, etc., según los gustos y aficiones de los socios.

Era el juez municipal, uno de los puntos más constantes en el «Casino de la villa», pero apenas recibió la circular, dejó de ir á distraerse por tan honestos medios, durante dos días, (con no poca extrañeza de sus compañeros de entretenimiento), y al tercero se presentó con el carácter de autoridad, á sorprender la partida, dispersando desordenadamente á los jugadores, sin que de nada sirvieran las protestas de amistad y compañerismo que quisieron oponer, á la recta é inflexible decisión del juez

Desde aquel momento, todo fueron comentarios en el pueblo, y no se hablaba de otra cosa en la plaza, en el café y en las casas particulares, extrañándose cuantos del suceso se ocupaban, de la anómala conducta del juez municipal.

Los jugadores, por su parte, ponían el grito en el cielo ante tamaña traición, y se revolvían contra la autoridad judicial y contra la administrativa, recordando antecedentes y descartando á ambas, por lo que creían conculcación de un derecho, legítimamente ejercitado.

Realmente, no faltaba razón á los que de tal manera se conducían, porque cuando se trató de establecer el «Casino de la Villa», fueron los iniciadores de la idea, á pedir permiso al alcalde, para jugar á los prohibidos, exponiéndole razones de peso, y aun ofreciéndole su concurso más leal é interesado para asuntos electorales, que son los de más importancia en este pueblo.

El alcalde, hombre probo y honrado á macha martillo, se opuso en un principio á dar su consentimiento, pero accedió por último al saber que el gobernador de la provincia toleraba el juego en la capital.

No por esto se crea, que aceptó ofrecimientos de ningún genero, pues aunque se le dijo que el Jefe provincial recibía dinero por su tolerancia, rechazó desde luego tan absurda creencia, hija de la fantasía, á juicio suyo, ó de algún mal querer, porque era imposible, decía, que quien tan cumplido caballero se mostraba siempre en comunicaciones y circulares, mandando á los pueblos inconsiderados apremios, por orden superior, y denegando permiso para correr vaquillas, si no estaban cubiertas las atenciones de instrucción primaria, á fin de evitar la inmorales que resulta de emplear en todos lo que al maestro se debe; rebajase su dignidad hasta el punto de cambiar el ejercicio de su autoridad, siempre querida y respetada, por un puñado de oro.

Así es, que no pudo menos de ofenderse por el proceder del juez municipal, con el que siempre habia marchado de acuerdo en esta cuestión, prestándole sus agen-

tes y su concurso para cuantas diligencias judiciales hubiera de practicar, al ver que sin previo aviso, había puesto en vigor un precepto legal, que él creía derogado por alguna R. O. (como sucede con otros muchos), cuando en la capital de la provincia, no se hacia caso ninguno de él.

Por su parte el juez municipal, dice que cumple órdenes superiores, y no cesa en su propósito de perseguir el juego, á pesar de todo lo que pueda suceder, y se promete, según me han dicho reservadamente, como á otros amigos suyos, sorprender mañana la partida en el otro Casino, al cual concurren el alcalde y varias personas de viso en el pueblo.

La cuestión así planteada, no es fácil prever cómo se resolverá, porque, tenaces una y otra parte en su empeño, veo difícil que cedan, obstinado como está el alcalde en dimitir, sin tener en cuenta que los presupuestos del pueblo todavía no se han aprobado, ni se ha resuelto definitivamente, sobre la suspensión provisional de casi todos los concejales, decretada hace tres meses, y empeñado el juez en llevar adelante la empresa, olvidando sus antecedentes.

Presumo que todo quedará arreglado, porque en este pueblo son de muy buen avenio, pasados los primeros momentos, y ofrezco á V. comunicarle la solución que se dé al conflicto, reado por intemperancias y rigorismos del juez, solubres siempre, pero de origen poco plausible.

Quizás pueda añadir á esto, alguna otra noticia en mi próxima carta, hasta la que se despide de V. su afectísimo amigo, y siempre atento servidor, q. b. s. m.,
Bernardo Quijote.

Villa del Oso 10 Octubre 1889.

Carta de Madrid

(De nuestro corresponsal)
9 Octubre 89

Consejo de ministros.—No asistió el conde.—Más lata que apunte.—La nota.—Los conspiradores.—Se le vé la trama.—¿Quién será? A dode vá el juego.—¿Lo obtendrá?

A las cinco y cuarto de la tarde empecé ayer el Consejo de ministros preparatorio del que hoy ha de presidir S. M. la Reina.

Escusó su asistencia por enfermo el señor conde de Xiquena, molestado por un fuerte ataque de anginas, del que debía estar notablemente mejorado á las seis de la tarde, en que amigos de su intimidad le dejaron en su casa jugando al tresillo.

Sea por no haber concurrido al Consejo el señor conde de Xiquena, ó porque el señor Sagasta no tenga aún encasillada la combinación de senadores vitalicios, ni arreglada la lista de candidatos á los altos puestos vacantes, lo cierto es que en el Consejo de anoche no se acordó nada respecto al personal, siendo de presumir que se ocupen de ello los ministros en el Consejo que tendrán hoy en Estado, una vez concluido el Consejo con S. M.

Los ministros nos dijeron anoche á la salida del Consejo, que no se habian ocupado de cosa alguna que no consignara la nota oficiosa destinada á la prensa, y en esta esperanza pasamos al despacho del director de política á recogerla.

Dicha nota es bastante larga; pero maldito si contiene dato alguno nuevo, ó asuntos de que no estemos avisados con dos ó tres dias por lo menos de anticipación, así es que la nota en cuestión tiene más de lata que de apunte ministerial interesante.

Dice así: El Consejo encomendó á los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia el estudio del expediente sobre interpretación y alcance del art. 34 del Código penal del del ejército.

El ministro de la Guerra dió cuenta del expediente relativo á las atribuciones del

comandante general de Ceuta como autoridad civil de aquella plaza, cuyo expediente pasó al ministro de la Gobernación para completarlo con antecedentes que obran en el departamento de su cargo. Se acordaron varios expedientes de indulto.

El Consejo aprobó, de acuerdo con el ministro de la Guerra, varios expedientes de adquisición de materiales sin las formalidades de subasta.

A propuesta del ministro de Estado, el Consejo acordó que se nombren dos oficiales de Marina encargados de abrir una información detallada, á fin de armonizar las reclamaciones y depurar los hechos evitando todo abuso en las reclamaciones aceptadas y en principio por el Empeador de Marruecos.

El ministro de Estado dió cuenta del desarrollo de las negociaciones diplomáticas y de la satisfacción cumplida que representa el saludo á nuestra bandera hallándose en Tánger el emperador y los representantes de las negociaciones europeas.

El ministro de Ultramar dió cuenta de sus gestiones con las empresas de transportes para facilitar la inmigración á Cuba donde hallarán los inmigrantes alojamientos y todo género de auxilios.

El ministro de Ultramar leyó al Consejo varios importantes proyectos de decreto relativos á reformas de la instrucción pública en Filipinas, proyectos oídos con gran complacencia por los ministros:

El de Ultramar manifestó que una vez comunicados al Consejo de ministros sus proyectos procederá de acuerdo con el Consejo á cumplir lo preceptuado en el artículo 45 párrafo 13 de la ley de 17 de Agosto de 1860, oyendo al Consejo de Estado en pleno con carácter de urgencia.

El Consejo acordó proponer á S. M. que las Cortes reanuden sus tareas el dia 29 del presente mes y con este motivo el ministro de Hacienda que desea leer el proyecto de ley de presupuestos en la primera sesión rogó á sus compañeros que le remitan inmediatamente las reformas que piensan introducir en los presupuestos parciales de gastos.

—Desde hace algunos dias se viene esparciendo solapadamente rumores de que se conspira dentro del campo monárquico en determinadísimo sentido, rumores que muestran, al parecer especial empeño en pro alar amigos íntimos del señor Sagasta y otros caracterizados ministeriales y que son acogidos con gran credulidad por aquella prensa y aquellas agrupaciones políticas interesadas en que se confirmen ciertos hechos cuya ejecución pudieran enturviar ese rio que cuando está revuelto es ganancia de compradores.

Los que se ocupan de esto barajan nombres respetables de la familia real y relacionan con ellos la insegura marcha de la política y las intenciones y los proyectos de los que caminan á la cabeza de los partidos.

Hay que prevenirse mucho contra esta cruzada de suposiciones falsas y de rumores calumniosos que levantan los ministeriales, obedeciendo á órdenes que emanan del Gobierno para fines que no dudo en calificar de pecaminosos. Pero crea el señor Sagasta, por muy reservado que opere, se le ve urdir la trama que á callandito se trae entre manos.

¿Que se conciertan planes en determinado sentido, dentro del campo monárquico dicen los propaladores de noticias falsas que están al servicio del Gobierno?

Pues bien, sí; se conspira por alguien dentro del campo monárquico y en un sentido altamente peligroso para la paz pública y el prestigio de las instituciones.

¿Quién es este alguien? No necesitamos ahondar mucho la investigación para dar con él.

«El correo de anoche se toma el trabajo de decirnoslo.

Dice que los partidos de gobierno estarán conformados en la justificación de que de el presupuesto se discuta pronto en esta legislatura; como á la vez los adversarios del sufragio universal deben tener la persuasión de que el gobierno está en el caso de obtener también la aprobación del sufragio universal, dentro de esta legislatura.»

Y concluye el periódico favorito de los de Cámara con estos siguientes renglones:

«Ahora, si hubiera empeño en perder el tiempo, prolongando los asuntos de lógico debate más de lo razonable, y lo que aun es peor, de suscitar rebates caprichosos, como sucedió en el período legislativo anterior, en este caso, luego de poner el gobierno, de acuerdo con la mayoría, los medios adecuados para que sean fecundas las tareas parlamentarias; si aun así, subsisten la ceguera y el pesimismo, en este caso, decimos, claramente ha de ver la opinión, apreciando la conducta de todos, á quien incumbe la responsabilidad, y quien, por tanto, debe cargar con la culpa.»

Bien claro se vé aquí á dónde va á parar el señor Sagasta, que es lo que proyecta y contra quien conspira.

Creo haberlo dicho ya en una de mis cartas de estos últimos dias: Sagasta va derecho á obtener de la Corona el decreto de disolución.

Si las minorías, ignorantes ó complacientes, se prestan al juego parlamentario del Gobierno, dejará el señor Sagasta que se discutan los presupuestos y el sufragio universal y á la aprobación de estas leyes dará por terminada la legislatura. Si las minorías no favorecen este plan el señor Sagasta clamará á voz en grito contra el obstruccionismo de sus adversarios y pedirá á la Corona el decreto de disolución.

¿Lo obtendrá? El señor Sagasta cree que sí, que no en valde ha ejercido de magiar de la Corte en San Sebastián todo el verano.

La generalidad cree que nó.

Carta de Paris

(De nuestro corresponsal)
6 de Octubre de 1889

Países-Bajos.—Persia.—Rumania.—Rusia.—Servia.—Siam.—Suecia.—Suiza.—El quai d'Orsay.—Menú.—Las galerías de Agricultura.

Holanda, aunque ha venido sin subvención á este gran certamen, ocupa 3.500 metros cuadrados y tiene representación en los tres palacios, en el quai d'Orsay y además la Villa Indiana de que me ocuparé al tratar de la Esplanada de los Inválidos. La Real manufactura de tapices, de D'Everet, la carrosserie del Haya y principalmente los dibujos técnicos, planos de puentes, canales y puertos han llamado mucho la atención.

Holanda, que ha presentado además un taller para labrar brillantes y colecciones de libros muy interesantes y admirablemente tipografiados, ha dado pruebas en Diversas Industrias y en Artes Liberales de estar á gran altura; y nada quiero decir de lo que ha hecho en licores, no vayan ustedes á creer que se me ha subido el pais á la cabeza.

Persia, la exposición más importante que ha hecho ha sido la del Shah, y en su sección ha presentado chales, tapices, porcelanas, cuchillos, granos, drogas, opio y goma; una señorita de Vitigudino echaba de menos en la sección Persa las persianas. De Portugal ya recordarán ustedes que me he ocupado detenidamente.

Rumania, como todos los países mediorientales, se ha distinguido por sus bordados y sus tapices. En pieles hay elegantísimas vitrinas de Bucharest; en cueros, botas y zapatería, los rumanos han presentado ejemplares muy notables. Vinos, maderas y cereales, los hay muy superiores. Dos detalles curiosos. Rumania en confitería ha hecho una exposición extraordinaria, y en punto á trajes nacionales y á mujeres hermosas, ha demostrado una vez más que la raza latina monopoliza la belleza femenil.

Rusia, ocupa 3.200 metros cuadrados y tiene 500 expositores: a fachada de la Sección es una maravilla de arquitectura bizantina de Moscou. Dominan y llaman más la atención entre sus productos, las pieles, las malaqui

as y la orfeverría especial de Rusia. En pedreros y naftas, seguramente es el primer país. En vinos y vodka la exposición es muy interesante.

Servia, muy desconocida del mundo, ha hecho una exposición muy notable.

En filigranas presenta modelos de irreprochable elegancia: el arsenal de Tragongevatz prueba los esfuerzos que ha hecho el Gobierno servio, para tener bien armado el ejército. Weifer, el gran fabricante de cerveza de Belgrado, exhibe su mercancía tan conocida y tan apreciada en todo el Danubio bajo y por último el interior de la sección está adornado con magníficos tapices.

El Rey de Siam ha hecho una pequeña exposición de regias vestiduras, trajes del país, bordados de oro y plata, utensilios de cobre, palanquines é instrumentos de música.

Suecia puede decirse que no ha hecho exposición, instalándola en un pequeño chalet que ha venido directamente de Stokolmo y que aquí no ha hecho más que armarse: lo más imponente, son los aceros, los cuchillos y las maderas. Presentan además un taller de orfeverría del país, zigzag-stuya, que llama mucho la atención del público y que se ve siempre muy concurrido, viendo trabajar á los obreros.

Suiza ha venido subvencionada á la Exposición, tiene 1100 expositores y ocupa 6.500 metros cuadrados. Solo la relojería comprende 250 metros cuadrados y 160 expositores. Como decía cierto amigo, hay allí gran cantidad de relojes que empuñan.

En bordados y en sedería de Zurich hay verdaderas maravillas: en encage de Appenzell hay elementos para hacer meditar á la dama más descontentadiza. En la Sala de Máquinas, Suiza tiene 128 expositores y seguramente es de los países que más han llamado la atención.

La parte de la Exposición que se llama Quai d'Orsay, principia en el puente de Jena y acaba en los Invalidos. En ella están el panorama de petróleo, la exposición marítima y fluvial y el panorama trasatlántico.

El palacio de productos alimenticios, que está en el quai, ocupa 8000 metros cuadrados y tiene dos pisos. Aquí se le llama el vientre de la Exposición. Yo sostengo que debe visitarse con el paladar. Conservas; mantecas, dulces, bizcochos, enbuitidos vinos, un tonel de Champagne, tan grande como el estanco del Retiro y en una palabra cuanto pudo sonar Brillat-Sabarin, realizado en la mecánica por Edisson, en la estética por Meissonier y en la música por Wagner, está realizado en esta magnífica apoteosis del estómago, meta ideal y cúspide de todos los partidos políticos.

El palacio no se siente, ni se admira, se huele y se experimentan deseos de digerirlos: allí está la evolución del alimento humano, como si dijéramos desde las casas de huéspedes de a 6 reales con principio, hasta Bignon. Es un espectáculo imposible para un cesante.

En este mismo quai d'Orsay están las galerías de agricultura, máquinas y útiles agrícola; viticultura, insectos útiles y dañosos y piscicultura. Estas galerías que cito tan á la ligera, tienen kilómetros, y son un verdadero centro de enseñanza para nuestros agricultores, que debían, hoy que tanto se habla de nuestra situación agrícola, estudiar como otros pueblos y principalmente Francia, uniendo la mecánica á los abonos, hacen que la tierra produzca lo que no produce entre nosotros.

En piscicultura tenemos mucho que aprender, en ostricultura no sabemos nada y con grandes elementos somos tributarios de otros países. Verdad que en España una caña de pescar es un instrumento que principia en un pez y acaba en un tonto.

De V. atento s. s.,

García Fernández.

La prensa local de anoche

Se preparan ya los comerciantes para las próximas fiestas del Pilar.

Todas las tiendas se decoran y arreglan y las calles se limpian con escrupulosa nimiedad.

Y quizás por aquello de que vá á ser víspera de mucho, hoy no hay nada de particular.

Porque todo se reduce á que á la procesión del día 12 asistirá el señor Azepechaga, y al Rosario el señor Pacheco; que á la una dará el piquete el regimiento del Infante, y al otro el de Galicia, y que el señor Delegado no ha accedido á las pretensiones del Ayuntamiento de Tarazona.

Esto es todo.

Asuntos de Aragón

Los astrónomos han acertado como pocas veces.

Anunciaban borrascas y lluvias para estos días y desde anteanoche, dominan los vientos y lluvias. Estas no han sido muy copiosas pero beneficiarán notablemente á las tierras para que los labradores puedan depositar en ellas las semillas.

Las operaciones de la vendimia, que se están realizando en todos los distritos vitícolas, sufrirán un paréntesis, si las lluvias continúan.

—Escriben de Morata de Jalón, que se ha dado principio á la recolección de la uva, siendo de notar en estos días los lamentos de los que no sufataron, al ver mermada su cosecha en unas cuantas car-

gas, siendo así que los que más cosechaban algunos cientos de alqueces.

La cosecha es tan corta que bien puede decirse no llegará á una décima parte, pero si se tiene en cuenta el precio que indudablemente ha de tomar la uva, aquel que coseche como dos, le valdrá como cuatro; los mostos hasta de ahora tienen de 13 á 15 grados.

—Adelantan rápidamente los trabajos de organización del meeting que debe celebrarse en la Litera para defender su preciada obra del Canal. En una reunión celebrada no há muchos días en Tamarite, á la que asistieron la gran mayoría de los más ricos propietarios de aquella villa, quedó constituida la Junta organizadora del meeting nombrando presidente de ella al respetable señor D. Pedro Carpi.

Teatro Pignatelli

Llovía á torrentes cuando comenzaba la función, y sin embargo el bonito coliseo de la calle de la Independencia ofrecía un aspecto y una animación que para diario lo querria el empresario más exigente.

Campanone, es una zarzuela muy conocida, y de antiguo reputada, y no es ocasión de que nos entretengamos en elogiar lo entretenido de su sencillo libro, y la valía de su música, una de las que han alcanzado más popularidad, pero no de temporada, sino para mientras haya amantes del divino arte que una ilustre escritora llamó arquitectura del sonido.

Sabido es también que no hay quien interprete la partitura del maestro Mazza como los que actúan en Pignatelli. La señorita Soler Difranco, y los señores Berges y Soler, fueron saludados á su aparición con una salva nutrida de aplausos, testimonio de admiración á su talento, y de cariño á los populares artistas.

La sinfonía valió unánimes y justas muestras de agrado al maestro.

En la escena del concertante, ária de bajo, concierto de tenor y rondó de tiple, las ovaciones fueron entusiastas.

El debut de la compañía es augurio de temporada brillante.

Hoy *El Milagro de la Virgen*. Mañana *La Bruja*.

L.

Fastejos de hoy

La festividad que en el siguiente día celebra la Iglesia, será anunciada por la señal que á las doce del día hará la campana de la Torre Nueva, y servirá para que todas las de las iglesias de esta capital verifiquen un repique general, se disparen *cinco bombas con mortero* en cada una de las plazas de la Libertad, Portillo, Aragón, San Miguel, Tenerías, Rosario, Pilar y plazuela de Sas.

La popular y tradicional comparsa de gigantes y cabezudos, saldrá á las dos de la tarde de la Lonja de la Casa Consistorial, y desde dicha hora hasta las cinco, dos bandas de música recorrerán la población.

Los balcones de los edificios que ocupan las autoridades, corporaciones y habitantes de la localidad, se adornarán con colgaduras.

Todas las noches que duren las fiestas, se iluminarán las plazas de la Constitución y de La Seo con faroles de vidrio de diferentes colores, y desde las siete de la noche hasta las diez una banda de música que estará situada en la primera de las referidas plazas, entretendrá á la concurrencia con escogidas composiciones musicales.

Entre las familias pobres se repartirán cinco mil bonos de cincuenta céntimos de peseta cada uno, que serán satisfechos por la Depositaria municipal á su presentación;

Crónica del día

* * * Cualquiera que haya leído ayer *La Alianza Aragonesa* y el *Diario de Avisos*, se habrán figurado que tenían razón en el asunto de aguas de Pinseque.

Porque hablar de señores temporales, de una sentencia arbitral de hace cuatro siglos, de una escritura de transacción del siglo pasado, y de otras cosas por el estilo, será todo lo retumbante y fusionista que se quiera, pero significaría sobre de soltura el pretender tratar en simple gaceta de cosas que los tribunales de justicia solo tratan al cabo de mucha discusión y maduro exámen.

El señor gobernador tomó cierta resolución que á nuestro juicio merecía censura.

La censuramos, y después que *La Alianza* escribió un suelto presentando á su modo y manera una cuestión jurídica que nosotros no habíamos tocado, viene á los dos días el *Diario de Avisos* caminando á la zaga de los sábios jurisconsultos de *La Alianza* y haciendo el juego al colega fusionista, el cual á su vez se descuelga nada menos que con un artículo de fondo, solazándose con un triunfo que

á semejanza del de don Quijote con los molinos de viento, asegura haber obtenido no sabemos contra quién.

Agradecemos á nuestros colegas la importancia que dan á nuestros sueltos, discutiéndolos tan por extenso; pero debían haberlo guardado para cuando el progreso haga tanto *idem*, que las cuestiones jurídicas, en vez de ventilarse en los tribunales, se discutan con la trivialidad de un suelto.

Por hoy, lamentamos que por defender una providencia del gobernador, vayan los colegas contra el pueblo de Pinseque, cuando los interesados se han alzado del acuerdo gubernativo, y cuando podrá estar muy en la verdad el señor Valderrama, pero es lo cierto que suspendió al alcalde de Pinseque y le conminó con causas criminales, y le impuso además 500 pesetas de multa, y al día siguiente, después que se le hizo ver lo infundado de su disposición, la dejó sin efecto.

De sabios es mudar de consejo.

Y en cuanto á las lecciones de derecho, que pretende darnos *La Alianza*, le damos las gracias más expresivas, y le acompañamos en el sentimiento si nó le proporcionamos ocasión de llenar algunas cuartillas con al auxilio que le ha salido, y que parece, por el fogoso celo con que discute, de un colaborador interesado.

Después de tener ajustadas las cuadrillas que figuran en los magníficos carteles que ya conocen nuestros abonados, la Empresa de la Plaza de Toros, se vé precisada á variar dos nombres de los toreros que en ellos figuran. *El Torerito* y *Calderón*, no pueden venir á lidiar los toros de las tres corridas del Pilar; el primero por haber tomado la alternativa que le dá derecho á figurar como primer espada de cartel, y el segundo por no disfrutar de completa salud.

Hemos visto cartas que así lo atestiguan y en otra dirigida al señor Ostalé por el incomparable maestro *Lagartijo*, le consigna los nombres de los que han de sustituir á los diestros ya mencionados, los cuales con permiso de la autoridad competente, serán *Antolin* y *Vizcaya*. El primero sustituirá al *Torerito* y el segundo á *Calderón*. Como los dos son ya conocidos y apreciados en el difícil arte de torear, creemos que la *sustitución* no desagradará á ningún aficionado, pues antes al contrario han de celebrarla, toda vez, que dará motivo, á que en nuestra plaza, puedan apreciar las facultades de tan apreciables, como aplaudidos toreros.

* * * La junta del Casino Principal se reunió ayer tarde para tratar de las obras que se llevan á cabo y que hoy quedarán definitivamente terminadas.

Discese que el día 19 cesará en su cargo de gobernador civil, el señor Valderrama.

En los felatos de consumos se recaudaron ayer 5333 pesetas y 73 céntimos.

Ayer tarde le fué probado á los maceros del Ayuntamiento el nuevo traje, que es muy flamante.

* * * Algunos vecinos de los pueblos comprendidos entre Calatayud y Daroca, piensan protestar de algunas de las denuncias que hace la guardia civil.

A pesar de los rumores que en contra circulan, es posible que durante las próximas fiestas se inaugure la nueva escuela de Torrero.

Para tratar asuntos relativos á las cartillas evaluatorias se reunió ayer el Consejo provincial de agricultura.

Ayer tarde de siete á nueve, se vió favorecido el Casino Principal por inmensa concurrencia compuesta en su mayoría de distinguidas damas que admiraban en el alto grado que se merecen los lienzos, todavía más avalorados por su mérito, que por las reputadas firmas que al pie llevan.

Hoy estarán abiertos los salones á la misma hora.

De la cartera que en San Juan de Mozarrifar le fué robada al portero mayor del Senado, han sido recuperados algunos documentos.

Ayer tarde despachó interesantes asuntos la junta provincial de instrucción pública.

El gobernador ha dirigido invitaciones para la procesión del Pilar.

Le han sido concedidos dos meses de licencia al distinguido teniente de artillería D. Ignacio Calvo.

Los trenes llegan atestados de gente y de cacos.

El delegado especial señor Biarge, estuvo anoche en la estación de Barcelona á un sujeto que á la llegada del tren qui-

tó á una mujer una cartera que guardaba en el pecho y que contenía 20 ó 30 duros.

El Ayuntamiento celebrará hoy sesión ordinaria.

Los pronósticos son de que se reunirá número suficiente.

Y se comprende sin gran esfuerzo. De no celebrarse hoy la sesión se trasladaría al lunes, y entre ver pasar un toro á Rafael ó ir á la Casa Ayuntamiento la elección no es dudosa para los señores concejales.

El alcalde de Fuencalderas, ha sido conminado para que entregue lo que adeuda por instrucción pública.

Se encuentra en Alhama inspeccionando la guardia civil, el general de brigada señor Martitegui, que en breve llegará á Zaragoza.

Tenemos una verdadera satisfacción en consignar que se encuentra más aliviado de su dolencia el ilustrado secretario de la Audiencia nuestro particular amigo señor don Juan Antonio Calvo.

El señor delegado de Hacienda ha oficiado á los pueblos de la provincia, reiterándoles la necesidad de nombrar comisiones para la rectificación de los mojones que separan los términos municipales.

En representación del alcalde asistirá al Rosario del Pilar, el señor marqués de Villafranca.

La Diputación estará representada.

Desde el último convenio con el Ayuntamiento ha entregado la Diputación á las amas 25 mil pesetas

Y todavía colea.

Ayer falleció repentinamente la respetable señora doña Josefa Moneo y Ledeá, viuda de López.

Damos á su familia el pésame más sentido por la irreparable pérdida á la que solo puede servir de algún lenitivo la parte que en el dolor toman los amigos.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el Rvd. Padre D. Mariano Ferrer de Igualada, que ha venido á pasar entre sus muchos amigos los días de Nuestra Señora del Pilar. Se hospeda en casa de nuestro amigo D. Mariano Felez. Bien venido.

Los señores dependientes de la casa Villarroya y Castellano, han costeado para el rosario del Pilar un farol que se exhibe en la casa del señor Gonzalez Grós.

Tal rasgo merece plácemes sinceros.

Neerología del 10.

Vicenta Zaragoza, 74 años, Porcell 7; Manuel García, 21 años, Alonso V, 7; Pedro José Donoso, 3 meses, Espoz y Mina 14; Luis Fernando Miguel Laguna, 5 meses, San Miguel 50; Mariano Salinas, 68 años, Casta Alvarez 105; Fidei Maestre, 13 meses, Pignatelli 45; Baltasar Diego Terren, 71 años, Hospital Civil; José María Laorga, 17 meses, Sombra 3.

¿Veis las plantas místicas y agostadas adquirir frondosidad y reverdecer con las lluvias? Pues así el Jarabe de Hipofositos de Climent dará la salud y la vida á vuestros hijos pobres de sangre, débiles y enfermizos.

Las gaseosas refrescantes aromáticas en polvo de Armisen, únicas premiadas en la Exposición Aragonesa, son preferidas por el público, que ha podido juzgar de su superioridad sobre todas las similares. Se venden en paquetes de 1 real y en cajitas elegantes con formas especiales á 2 reales, en la farmacia de Armisen, plaza del Pueblo, núm. 5, y en las principales farmacias y droguerías.

Alcance Telegráfico

Madrid 10, 12:30 madrugada.—(N.º 9)

En el Consejo de ministros celebrados se acordó el nombramiento del señor Folla para ocupar el Gobierno civil de Lugo.

Se ocuparon del sermón pronunciado por el señor Obispo de Plasencia contra los liberales abundando en sostener el criterio de energía.

Madrid 10, 1 madrugada.—(N.º 28)

Los ministros también acordaron en principio el nombramiento de los señores Vincenti y Nieto para desempeñar respectivamente una dirección.

Respecto á la emigración á Cuba determinaron que á cada familia, prefiriéndose las en que haya individuos solteros, además de pagarles el viaje se les facilitará 27 fanegas de tierra para cultivo, vivendos sanas, apores de labranza, bueyes y demás animales domésticos.—M.

Madrid 10, 7:45 noche.—(N.º 1517)

Consejo de ministros.—Hoy se ha celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina.

Se ha tratado extensamente lo referente á la cuestión de Marruecos.

El señor Sagasta ha expuesto los trabajos realizados por el Gobierno durante el verano.—M.

Madrid 10, 7:45 noche.—(N.º 1418)

Consejo de ministros.—El señor Becerra dió cuenta de las reformas de la enseñanza en Filipinas.

ha firmado un real decreto creando una
cargada de la revisión de los tratados
cio. -M.

Madrid 10, 7:45 noche.—(N.º 1419)
de Ministros.—La Reina ha firmado
convocando a las Cortes para el día
ctual.

to declarado cesante el gobernador de
que está procesado por el Tribunal

er Tolla ha sido nombrado gobernador
-M.

Madrid 10, 7:45 noche.—(N.º 1420)
lor Ordás Avevilla gobernador de Lu-
do trasladado a jefe de sección del mi-
de Ultramar.

onsejo de ministros no ha asistido el
de Xiquena, por indisposición.

Madrid 10, 7:45 noche.—(N.º 1421)
discurs, que el lunes pronunciará el
nte del Consejo de ministros de Italia,
Crispi, procurará demostrar que la tri-
a ha impedido y seguirá impidiendo
ra europea. -M.

Madrid 10, 7:45 noche.—(N.º 1422)
ultán de Marruecos permanecerá en
r hasta el sábado.

nsuencia de las anginas que sufre el
de Xiquena, no visitará en unos días
-M.

Madrid 10, 7:45 noche.—(N.º 1423)
llegado a Viena inopinadamente el prin-
ernando de Bulgaria.

o viaje ha causado gran sensación en el
o diplomático. -M.

Madrid 10, 7:45 noche.—(N.º 1424)
ree que Inglaterra y Austria protegen
amente al príncipe búlgaro en su pre-
n de que todas las potencias le reconoz-
mo hechos consumados. -M.

Madrid 10, 7:45 noche.—(N.º 1425)
apertura de las Cámaras francesas ten-
gar el día primero de Noviembre.
cree que continuará el Gabinete de mon-
Tirard. -M.

Madrid 10, 7:45 noche.—(N.º 1426)
La prensa francesa acoge el rumor de que
el canciller Bismarck ha resuelto establecer
un vireynato en la Alsacia y la Lorena.
Será nombrado virey el duque de Nassau,
heredero del ducado de Luxemburgo, y que va
a contraer matrimonio con la princesa Mar-
garita, hermana del Emperador de Alemania.
M.

Madrid 10, 7:45 noche.—(N.º 1417)
La junta de revisión de los tratados de co-
mercio, la forman el subsecretario de Hacia-
da, y los directores de contribuciones indirectas
de Hacienda y Ultramar. -M.

Madrid 10, 7:45 noche.—(N.º 1418)
También forman la junta de revisión de tra-
tados, el jefe de la sección de comercio en el
ministerio de Estad., y los señores Aburzuza,
marqués de Aguilar de Campó, Albacete, du-
que de Almodovar del Río, Batanero y Bra-
za. -M.

Madrid 10, 7:45 noche.—(N.º 1427)
Además de los anteriores formarán parte de
la junta de revisión de tratados los señores
Corné, Cos-Gayón, Ferrer, Vidal, Fabié, Ga-
larza, Gamaz, Mont, Nicolau, Planas, Villa-
verde, Prieto y Gales, López Puizcerver, Ro-
sell, Ruiz de Velasco, Lavares, Plá, Sanchez,
Arjona, Sepúlveda, conde de Tejada Valde-
ra, conde de Torreanaz, duque de la Victoria,
y empleado pericial de la Aduana. -M.

Madrid 10, 7:45 noche.—(N.º 1430)
La junta de revisión de los tratados de co-
mercio será presidida por el señor subsec-
retario de Hacienda.

Dicha junta se constituirá antes del día 15
de Noviembre próximo. -M.

Madrid 10, 10:15 noche.—(N.º 316)
El ministro de Hacienda ha manifestado á
S. M. la Reina Regente que si en la discusión
delos presupuestos se suscitaban aplaza mien-
tos caprichosos y debates incidentales y obs-
truccionalistas, y no encontrara medio eficaz de
vencer las dificultades, declinaría su respón-
sabilidad retirándose del ministerio. -M.

Madrid 10, 10:40 noche.—(N.º 330)
«La Unión» dice que ha surgido desavenien-
cia en el gobierno con motivo del nombramien-
to de senadores vitalicios.
Añade que el señor Montero Rios vacila en-
tre aceptar una cartera ó la embajada en
Roma.
Mañana regresa el señor Alonso Martínez.
M.

Madrid 10, 10:15 noche.—(N.º 315)
El señor Gamazo insiste en su actitud di-
ciendo que cree imposible salvar á la Hacia-
da, sin el impuesto sobre la renta y la eleva-
ción de los aranceles. -M.

Madrid 10, 10:15 noche.—(N.º 314)
El gobernador señor Aguilera ha devuelto
la visita al fiscal de la Audiencia y á los jue-
ces.
El sábado se celebrará nuevamente Consejo
de ministros.
El señor Romero Robledo regresará el mar-
tes.
Sus amigos le preparan un buen recibimien-
to. -M.

Cotizaciones
Madrid 10, 5 t. (Núm. 1335)
En la Bolsa de esta tarde se han cotizado
los valores á los siguientes precios:
Acciones del Banco de España. 413'50
4 por 100 perpetuo interior. 75'75
Fin de mes. 75'85
4 por 100 exterior. 77'60
4 por 100 amortizable. 89'05
Cubas. 106'00
Acciones de la Tabacalera. 109'75
S.

Barcelona 10, 6:53 t. (Núm. 2603)
En esta capital se han cotizado hoy los valo-
res públicos á estos precios:
4 por 100 perpetuo interior. 75'90
4 por 100 amortizable. 89'00
Cubas. 106'00
Banco Hispano Colonial. 67'90
Crédito Mercantil. 58'25
Acciones del Norte. 92'75
B.

Paris 10 3:15 t. (Núm. 57298)

4 p exterior...	75'51	4 p húngaro...	86'00
3 r or 100 francés	87'55	Billetes H. Cuba	513'00
5 r or 100 italiano	94'15	3 p portugués	67'87
Banco otomano	55'00	Mobiliario es-	
4 por 100 turco...	17'25	pañol	213'00
Obligaciones		Caminos anda-	
egipcias	439'00	lucos	000'00
Acciones Pana-		Tharsis	96'00
má	48'00	Id. Caminos de	
Id. Norte de Es-		hierro de Por-	
paña	428'75	tugal	00'00
Id. Río Tinto...	302'00	Id. id. id. de Ali-	
		cante	372'53

Pastos
Desde el 1.º de Noviembre próximo viniente
se arriendan los de la dehesa ó campo titu-
lado del «Santísimo», compuesto de cuatro
cuartos conocidos por Corral de los Machos,
la Parda, Barranco del Sillero y Toca Burros,
propiedad de D. Cipriano Lafuente. De su pre-
cio y condiciones se informará en Zaragoza
calle de D. Alfonso I, núm. 21 principal dere-
cha.
192 3p

LOS PROFESORES
DENTISTAS
SEÑORES MORENO
Tienen abiertos sus gabinetes todos los días
de 9 á 6, Jaime I, núm. 8 y Mártires, 2, esqui-
na al Coso.
Dentaduras.—Trabajos especiales, iguales
á los construidos en Madrid y París.—Orficia-
ciones, empastes y rellenos, de resultados po-
sitivos.—Operaciones de extracción, sin dolor
del paciente, desde la más difícil á la más com-
plicada.—Precios moderados y á satisfacción
del público.
No equivocar nuestra casa con la de los doc-
tores ambulantes.
212 4-d
Tip. de Zacarías Rodríguez, Coso, 61,
frente al Teatro Principal.

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA MONEO Y LEDEA

VIUDA DE LOPEZ

falleció repentinamente ayer á las nueve y media de la mañana

Doña María Ana López y Moneo, desconsolada hija de la difunta, su hijo político, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y relacionados se sirvan asistir hoy, á las once de la mañana á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Independencia, 12, hasta la estación de Navarra, de lo cual recibirán especial favor.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO,
CON HIPOFOSFITOS DE
CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.
El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.
Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.
Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.
De venta en todas las droguerías y farmacias.

PLAZA DE TOROS DE ZARAGOZA

Con motivo de la festividad de Ntra. Sra. del Pilar, se verificarán tres grandes corridas de abono, de seis toros cada una, en los días 13, 14 y 20 de Octubre de 1889, á las dos y media de la tarde.
Las corridas empezarán á la indicada hora, por el orden que á continuación se expresan:
Días 13 y 14.—Se lidiarán 14 seis toros de la tan antigua y acreditada ganadería del señor D. Victoriano Ripemilan, de Ejea de los Caballeros, con divisa encarnada y el 14 otros seis de la no menos acreditada del Sr. Conde de Espoz y Mina, antes Carriquiri, con divisa verde y encarnada, por las cuadrillas que dirigen los aventajados diestros Rafael Molina, LA GARTIJO y Luis Mazzantini, siendo sobresaliente de espada Rafael Bejarano, TORERITO.
Día 20.—Se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de la señora viuda de Diaz, del cruce de Miura, de Funes, Navarra) con divisa enca nada y amarilla, por las cuadrillas que dirigen Fernando Gomez, GALLO y Luis Mazzantini, siendo sobresaliente de espada, José Gales.
PRECIOS DE LAS LOCALIDADES Y ENTRADAS EN CADA FUNCION.—Sombra.—Palco con 12 entradas, 90 ptas.—Medio palco con 6 id., 50 id.—Entrada á palco, 5 id.—Meseta de Toril 4.ª fila, 15 id.—Meseta de Toril 2.ª y 3.ª fila, 11 id.—Tablancillo de Toril 7:50 id.—Tertulia fila 1.ª, 12'00 id.—Idem 2.ª y siguientes, 11 id.—Delantera de Grada, 7:50 id.—Grada, 5 id.—Barrera, 7 id.—Sol.—Palco con 12 entradas, 60 pesetas.—Delantera de Grada, 5 id.—Grada, 4 id.—Delantera de Andanada, 4 id.—Asiento de idem, 3:50 id.—Barrera, 4 idem.—Entrada general de Tendido, TRES pesetas.
El abono para las tres corridas se hará en la calle de D. Alfonso I, núms. 7, 9 y 11, Sastrería de D. Emilio C. Samperio.
Los nuevos abonados podrán inscribirse hasta el

día 11 inclusive, en cuya fecha quedará cerrado definitivamente el abono.
En el mismo punto y á las mismas horas se despachará toda clase de billeteaje con el aumento de un real en billete por contaduría.
Los días de las funciones se despacharán toda clase de billetes en el kiosko de la plaza de Sas, taquillas de la plaza y verjados de la Casa Misericordia.
Las entradas á palco y medios palcos le sombra se expenderán únicamente á la persona que ya hubiere adquirido el palco con las que le corresponden. Al expender los palcos por mitades, se ha establecido la debida separación indicada por derecha ó izquierda con independencia en sus asientos y sin que dé lugar á confusión de ningún género.
La Empresa tiene habilitada una puerta de palcos para los señores que asistan en carruajes la cual está sita frente al cuartel de Caballería.
Se ha instalado así mismo una taquilla en la que solo se expenderán billetes de palco.
Los toros estarán de manifiesto en los corrales de la Plaza los días de las corridas de siete á nueve de la mañana.
El apartado se verificará á las diez de la misma y los billetes para el mismo al precio de una peseta se expenderán en la taquilla de la Plaza más próxima á la puerta de toriles.
No se lidiarán más toros que los anunciados.—No se admite más calderilla que la correspondiente al sello móvil, pues la Empresa para dar cumplimiento á las órdenes del Gobierno, tiene que exigir diez céntimos de peseta, por cada billete cuyo precio exceda de cuatro reales vellón.
Las Compañías de los Ferrocarriles que afluyen á esta Capital, establecerán billetes de ida y vuelta á precios reducidos.
Para más detalles, pedidos de localidades, programas, etc., dirigirse á J. A. OSTALE, Zaragoza.

